



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Asociación Viedmense Amigos del Diabético constituida desde el año 1999 viene desarrollando una intensa actividad en la lucha contra la Diabetes. Sus objetivos principales están enmarcados en contribuir sin fines de lucro en la atención del Diabético en sus distintos tipos -uno y dos- y muy compenetrados en la prevención de dicha enfermedad.

Este compromiso social nace de un grupo de personas afectado por ésta, en especial de una niña que debutando con diabetes se preguntó "Si dicen que hay tantos diabéticos ¿dónde están? Que me quiero reunir con ellos", que estableciendo principios básicos para darle lucha, conformaron una Asociación que por sobre todas las cosas valora a las personas por lo que son y no por lo que poseen. Manifiestan que, no hay diabéticos de primera que tengan todo y diabéticos marginados. Mantienen una concepción muy fuerte sobre el valor de las personas.

Desde su nacimiento, año 1999, en forma ininterrumpida todos los sábados se dan charlas con personas con diabetes, llevando adelante un proceso de educación como herramienta elemental para alejar las complicaciones que esta enfermedad provoca (Ceguera, Amputaciones, Incapacidad y Discapacidad, Muerte Prematura). Este proceso de enseñanza-aprendizaje no solo está dirigido al diabético, sino también a su entorno familiar y están a cargo de este proceso grupos interdisciplinarios integrados por Médicos, Nutricionistas, Psicólogos, Pedagogos, Profesores de Educación Física, Enfermeros y Educadores en Diabetes.

Este compromiso social está acompañado también con actividades en distintos hospitales de la zona y charlas en localidades de esta provincia, impulsando una tarea basada en la detección de la enfermedad, formando además equipos de trabajo, mostrando el grado de compromiso que poseen con la comunidad de Viedma y la Provincia.

Los aportes no solo tienen que ver con educación y prevención, poseen una asistencia psicológica en la educación diabetológica; un banco de insulina comunitario para casos de glucemia y presión arterial. Han formado además una rama infanto-juvenil con gran participación comunitaria, que está abocada a educar a la comunidad y es una experiencia inédita a escala nacional.

Este importante compromiso ha trascendido el ámbito local y provincial, su participación permanente en encuentros nacionales e internacionales



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

relacionado con la enfermedad y sus aportes, les ha brindado la posibilidad hoy de formar parte de la Federación Argentina del Diabético como miembros titulares de la misma.

Estos objetivos fueron dando sus resultados y junto a otras instituciones se ha logrado la ley Provincial n° 3249 de Protección a la Persona con Diabetes, la cual permite la adhesión a la ley Nacional n° 23.753.

Como resultado de esta ley y por iniciativa de esta organización, se obtiene un programa de cobertura social provincial del cien por cien (100%) en los insumos y medicamentos para el tratamiento de la enfermedad, este beneficio comparado con otros es uno de los mejores del País.

Por ello;

**Autores:** Fabián Gatti, Beatriz Manso, Martha Ramidán



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo, sanitario la Asociación Viedmense Amigos del Diabético (AVIADI) y a todas sus actividades relacionadas con la Educación, la Prevención y el Autocontrol, que se lleve a cabo en la Ciudad de Viedma, la Provincia de Río Negro y en el País.

**Artículo 2°.-** De forma.